

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE VILLA REGINA
Coordinación de Investigación y Extensión

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Sugerencias metodológicas para la elaboración de Proyectos de Investigación educativa¹

1- Planteamiento del problema. Focalización del objeto de investigación.

[Hasta 5.500 caracteres con espacios]

En este apartado se tratará de responder la pregunta qué se va a investigar. Para ello se deberá tener en cuenta tres aspectos:

- La descripción de la situación problemática, el contexto en el que se produce y sus antecedentes.
- La transformación de la situación problemática en un problema de investigación planteado en términos teórico-conceptuales y con precisión espacio – temporal.
- La formulación de las preguntas de investigación a las que se intentará dar respuesta y/o las hipótesis a las que se intentará validar en el proceso de construcción de conocimiento.

En esta instancia resulta de mucha importancia no confundir los problemas de investigación con los de intervención profesional: mientras que la investigación persigue la producción de nuevos conocimientos sobre un determinado campo disciplinar, la intervención busca el desarrollo de un plan de acciones con vistas a modificar la realidad, en el que puede estar involucrado el uso de los conocimientos producidos en las investigaciones (ej. puesta en práctica de un programa de acompañamiento a las trayectorias de estudiantes con dificultades para cumplir con la cursada; realización de talleres de formación para docentes sobre determinada temática identificada como relevante, etc.). En este apartado debe consignarse también la importancia que tiene esta investigación en términos del avance del conocimiento en la temática, y el potencial aporte de los resultados de la misma. Por último, es importante considerar el criterio de factibilidad de la investigación, considerando que el plazo máximo es de un año.

Preguntas de auto-evaluación:

- ✓ ¿El problema de investigación se construye coherentemente a partir de la situación problemática?

¹ INFD, Documento Metodológico orientador para la Investigación Educativa.
(disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/infd/apoyo-a-la-investigacion/>)

- ✓ ¿Son precisos el planteamiento del problema y la formulación de las preguntas de investigación?
- ✓ ¿Las preguntas de investigación abordan diversas dimensiones del problema?
- ✓ ¿Por qué es pertinente trabajar sobre esta temática?
- ✓ ¿Es adecuado el problema de investigación a la duración del proyecto (un año)?

2- Estado del arte

[Hasta 6.500 caracteres con espacio]

Es una presentación organizada y jerarquizada de investigaciones sobre la temática seleccionada. Su propósito es mostrar cómo se ubica un objeto o línea de investigación respecto de otros estudios existentes. Desarrolla el estado actual del conocimiento de un área temática. Incluye las perspectivas o enfoques de las investigaciones previas; sus similitudes y divergencias; la ausencia de cierto tipo de abordajes, y las vacancias en la temática. Esta elaboración no debe confundirse con un listado de investigaciones previas, sino que éstas deben articularse en torno a uno o más ejes o criterios (por ejemplo, cronológico, disciplinar, de lo general a lo particular, etc.)

No debe confundirse este apartado con el Marco Teórico.

Preguntas de auto-evaluación:

- ✓ ¿Son las investigaciones reseñadas pertinentes respecto del objeto-problema que se propone investigar?
- ✓ ¿Se presentan los antecedentes de manera organizada y jerarquizada en torno a uno o más ejes o criterios?
- ✓ ¿Se enuncian antecedentes sustantivos y actualizados?

3- Marco teórico

[Hasta 6.000 caracteres con espacio]

Es un recorte teórico de perspectivas y conceptos desde el cual se interpretará la información recolectada durante el proceso de investigación. Supone una presentación estructurada y organizada jerárquicamente, en estrecha relación con el recorte de nuestro problema de investigación y las dimensiones de análisis consideradas en las preguntas que hemos planteado.

Debe desarrollar de manera clara y precisa el enfoque asumido, las categorías del problema de investigación y sus relaciones. Se trata de brindar definiciones acerca de qué se entiende en el contexto de la investigación por aquellos términos clave que expresan el foco de nuestra atención.

Es importante destacar que esta presentación será una primera versión del marco teórico, que en el devenir de la investigación irá complejizándose.

Preguntas de auto-evaluación:

- ✓ ¿El marco teórico construido se adecúa al objeto de estudio, problema de investigación y a las hipótesis y/o preguntas de investigación?
- ✓ ¿Se desarrollan de manera precisa el enfoque asumido, las categorías del problema de investigación y sus relaciones?
- ✓ ¿El marco teórico construido se presenta de manera organizada?

4- Formulación de los objetivos de la investigación

La redacción de los objetivos es una parte fundamental del diseño del proyecto, ya que estos establecen los límites de lo que se pretende estudiar, guiando las decisiones metodológicas en las que se apoyará nuestra investigación. Su formulación parte de las preguntas de investigación: mientras las preguntas se plantean como interrogantes, los objetivos se expresan como proposiciones.

Es importante enunciar los objetivos de la investigación de forma precisa diferenciando los generales de los específicos. Para su formulación se utilizan frases iniciadas por verbos en infinitivo. Es importante que se especifiquen coordenadas espacio-temporales, y que los verbos sean seleccionados conforme al tipo de investigación que se desarrolle (exploratoria, descriptiva, explicativa). Su abordaje debe ser factible en el tiempo estimado para la duración del proyecto (1 año). Los objetivos de investigación no deben confundirse con objetivos de intervención, propósitos (metas a largo plazo) ni con tareas (los pasos necesarios para llevar adelante una investigación).

Preguntas de auto-evaluación:

- ✓ ¿Su formulación es coherente con el objeto-problema y las preguntas de investigación?
- ✓ ¿Los objetivos se expresan de manera precisa?
- ✓ ¿Es factible el abordaje de los objetivos en un año de trabajo?
- ✓ ¿Se confunden con propósitos, objetivos de intervención o tareas?

5- Diseño de la investigación y metodología

[Hasta 4.000 caracteres con espacio]

En este apartado se tratará de responder la pregunta cómo será el abordaje metodológico del problema de investigación. Se sugiere especificar:

- El tipo de investigación que se llevará a cabo (exploratoria -incluye los estudios diagnósticos-; descriptiva, explicativa o interpretativa)
- El/los tipo/s de tratamiento de la información (cuantitativo, cualitativo, ambos)
- Las dimensiones de análisis del objeto de investigación en función del marco teórico definido anteriormente.

- El universo o corpus de estudio, las unidades de análisis
- Los instrumentos de recolección de la información
- Las estrategias de análisis de la información.
- El detalle de las actividades a realizar y la factibilidad de las mismas.

Tener en cuenta que las decisiones metodológicas a utilizar dependen de los objetivos formulados, las hipótesis y/o preguntas de investigación y el marco teórico previamente enunciados. Asimismo, deben considerar el criterio de factibilidad en el marco del proyecto que se pretende realizar.

Preguntas de auto-evaluación:

- ✓ ¿El diseño metodológico propuesto es adecuado a los objetivos, las hipótesis y/o preguntas de investigación y el marco teórico?
- ✓ ¿Se explicitan las dimensiones de análisis del objeto-problema de investigación?
- ✓ ¿Se especifican el universo de estudio, las unidades de análisis y los instrumentos de recolección de la información?
- ✓ ¿Es factible la realización de las actividades detalladas en el año de la duración del proyecto?

6- Cronograma

El cronograma es un diagrama de tiempo en el cual se plantea la secuencia de las actividades que se desarrollarán a lo largo de la investigación. Se considerará la factibilidad de las mismas en función de la duración del proyecto, de la cantidad de horas de dedicación estipuladas y de la conformación del equipo de investigación.

El tiempo estipulado para el desarrollo del proyecto, incluyendo su informe final es de un año (12 meses), comienza a regir a partir de la aprobación del Proyecto de Investigación por parte del CD del IFDC, otorgando el N° de Resolución que se deberá enviar a la Coordinación Provincial de Investigación y Extensión de la DESyF. (Consultar normativa vigente).

La duración de la etapa preliminar a la presentación del Proyecto de Investigación no podrá ser superior a seis meses, su denominación será Anteproyecto de Investigación, y comenzará a regir a partir de la aprobación del mismo por parte del CD del IFDC, otorgando el N° de Resolución que se deberá enviar a la Coordinación Provincial de Investigación y Extensión de la DESyF.

7- Bibliografía

Deben incluirse los textos que se hayan mencionado en el proyecto. Se considerará su pertinencia y actualidad. Se solicita respetar las normas APA de citado y referenciación de autores y textos a lo largo de todo el proyecto. Consignar hasta 30 referencias bibliográficas.